

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos  
Permanentes

## EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombarde-ro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1969 por el buque «Amado», de la matrícula de Vivero, folio 2.751, al buque de la matrícula de Vivero «Hermanos Ben», folio 2.702.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 29 de abril de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombarde-ro.—2.516-E.

Don José Francisco de Querol Lombarde-ro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de asistencia.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1969 por el buque «Raposas», de la matrícula de La Coruña, folio 2.213, al buque de la matrícula de La Coruña «Dos Cuñadas», folio 22.492.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 29 de abril de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombarde-ro.—2.515-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro  
y Presupuestos

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 150.484 de entrada y 343.653 de registro, correspondiente al 23 de septiembre de 1967, en metálico, sin intereses, pesetas 18.299, pro-

piedad de don Jesús Sevilla Pérez, para responder obras reforma oficinas Delegación Provincial de Madrid Servicio Nacional del Trigo (7.431/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.—2.525-E.

## Delegaciones Provinciales

## PALENCIA

Tramitándose en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia expediente de extravío del resguardo del depósito «necesario sin interés», constituido el 3 de abril de 1959 por don Eutiquio Lorenzo Abia, señalado con los números 224 de entrada y 2.842 de registro, importante siete mil quinientas pesetas, por el presente anuncio se requiere a la persona que lo tenga en su poder para que lo entregue en esta sucursal en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio, previniéndole que de no efectuar la entrega en tal plazo se procederá a expedir un duplicado del referido resguardo, quedando el original nulo y sin ningún valor, cumpliendo lo determinado en el artículo 36 del vigente Reglamento de esta Caja.

Palencia, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán.—1.146-D

## Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 113 del año 1968 de los de este Juzgado, seguido contra Cándido Borges Santos, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en la necesario, dice así:

«Sentencia número 9.687.—En Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el expediente número ciento trece, de mil novecientos sesenta y ocho, seguido por presunto delito monetario contra Cándido Borges Santos, nacido el veinticuatro de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, hijo de Eduardo y de Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Las Palmas, calle Artemi Semidán, número veintuno, con instrucción y con antecedentes penales, al parecer, por once delitos de hurto, tres de robo, uno de hurto de uso, otro de evasión de presos y otro de uso de nombre supuesto.

Fallo: Que debo condenar y condeno al inculcado Cándido Borges Santos como penalmente responsable en concepto de autor de un delito consumado de contrabando monetario en determinada cuantía, sin concurrir ni ser apreciadas circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de multa de seis mil setecientas pesetas, que se hará efectiva en la forma

y condiciones prescritas por las leyes, teniendo en cuenta, caso de impago, lo dispuesto sobre prisión subsidiaria en el artículo octavo de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.

Se acuerda el comiso de lo intervenido, dándoseles el destino legal correspondiente.

Notifíquese al interesado por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», la presente resolución, que se reputa firme a virtud de lo prevenido en el apartado b) del artículo dieciocho de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leida y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrado audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado, Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Cándido Borges Santos, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a treinta de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—2.867.

## Tribunales de Contrabando

## BALEARES

## Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a John Bryan Goulding, sin domicilio conocido en España, inculcado en el expediente número 9/69, instruido por aprehensión de embarcación sobre remolque, mercancía valorada en 230.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de junio de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1969. El Secretario.—2.586-E.

## BARCELONA

Por el presente se notifica a Gregorio Caballero, aserrador de maderas, domiciliado en la plaza de la Alcaldía, en la localidad de Comps (Gard), y al representante legal de la Compañía «La Protectiva», 47 calle de Chateaudum, en París, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el expediente número 84 de 1969, instruido por aprehensión del automóvil marca «Peugeot», matrícula 327-KL-30, bastidor 4078938, que fué valorado en 35.000 pesetas, cuya vista se celebrará el día 21 de mayo de 1969, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se les advierte que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 3 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.590-E.

Por el presente se notifica a Helga Lepri, domiciliada en Gelsenkirchen (Alemania), calle Robert Schmidt, 14, que el ilustrísimo señor Presidente, en el expediente número 727 de 1968, instruido por aprehensión del automóvil marca «Renault», matrícula GEL-R-2, con número de motor 670S 893303 y bastidor B 1092-00420 S 7, que fué valorado en 26.000 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 21 de mayo de 1969, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, signi-

ficándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 3 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.589-E.

Por el presente se notifica a Jesús Iglesias Sanjurjo, cuyo paradero se desconoce y que, según consta en las diligencias, intervino en la venta de tabaco que ha motivado el expediente de contrabando número 140/69, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente mencionado, instruido por descubrimiento de dicha mercancía, que fué valorada en 6.979 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 21 de mayo de 1969, a las doce horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.588-E.

Por el presente se notifica a Jesús Iglesias Sanjurjo, cuyo actual paradero se desconoce y que, según consta en las diligencias, intervino en la venta de tabaco que ha motivado el expediente número 141/69 instruido por descubrimiento de dicha mercancía que fué valorada en 7.859 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de la Comisión Permanente, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 21 de mayo de 1969 a las doce horas.

Lo que se publica, para conocimiento del interesado y a efectos de que compa-

rezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad, con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.587-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Delegación Nacional de Auxilio Social

#### Devolución de fianza

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa don Antonio Martínez Saiz, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adaptación y reforma del sanatorio de la avenida de los Reyes Católicos, para guardería infantil, en Cuenca, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Secretario general.—2.621-A.

### Gobiernos Civiles

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incluida en el Plan de Obras de la Dirección General de Promoción del Turismo, aprobada por Decreto 1299/1968, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), la construcción de un Parador Nacional de Turismo en San Sebastián de la Gomera, han de entenderse implícitos, a efectos de expropiación, los terrenos necesarios para su instalación, conforme dispone la Ley de 16 de diciembre de 1954.

A los fines del artículo 17 de la citada Ley, se señala que aquellos en los que se prevé la instalación del referido Parador se hallan enclavados en el término municipal de San Sebastián de La Gomera, en el paraje conocido por «La Horca», y la relación concreta e individualizada de los propietarios de los mismos, según el plano catastral, es la siguiente:

Poligono	Parcela	Cultivo	Superficie	Líquido imponible	Renta líquida	Propietario
19	144	Secano 1.ª .....	1.053	95,61	42,12	J. Jerez Herrera.
19	145	Secano 1.ª .....	1.377	125,03	55,08	Antonio Juan Jerez Herrera.
19	146	Secano 1.ª .....	1.134	102,97	45,36	María Rosa Jerez.
19	147	Secano 1.ª .....	1.215	110,32	48,60	Leonor Jerez.
19	148	Secano 1.ª .....	1.458	132,39	58,32	María Jerez H.
19	149	Secano 1.ª .....	1.458	132,39	58,32	Teresa Jerez.
19	150	Secano 1.ª .....	1.539	139,74	61,56	Enrique Jerez.
19	151	Hortalizas 3.ª .....	1.944	524,88	198,29	Manuel Arteaga Alba.
19	151	Secano 1.ª .....	2.025	183,87	81,00	
19	151	Improductivo .....	891	—	—	

Lo que, de conformidad con el artículo 18 de la repetida Ley de 16 de diciembre de 1954, se saca a información pública durante un plazo de quince días para que por los interesados puedan formularse cuantas alegaciones consideren convenientes a su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 1969.—El Gobernador civil, Mariano Nicolás García.—2.589-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Joaquín Marín Solá y otros.

Domicilio: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Cantidad de agua que se pide: 283,67 litros por segundo durante dieciséis horas diarias.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arba de Luesia.

Término municipal en que radicarán las obras: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego de 208,6 hectáreas en términos municipales de Ejea de los Caballeros y Tauste.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos. Zaragoza, 17 de abril de 1969.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.196-D.

#### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Luis y don Baldomero Lobato Puento, vecinos de León, calle Paloma, 2.

Clase de aprovechamiento: Riego para 8 hectáreas de arbolado frutal.

Cantidad de agua que se pide: 9 l/seg.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Bernesga.

Término municipal en que radicarán las obras: León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1969.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.237-D.

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Pérez y Pérez, con domicilio en Villanueva de Mesía (Granada), plaza de Cristo, número 4.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 4,15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Moraleda de Zafayona (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.194-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Andrés Torrent Guasp.

Con domicilio en: Fernán González, 31.

Representado por: El mismo.

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría (sin consumo).

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 600.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ungría.

Términos municipales en que radican las obras: Valdesaz y Caspueñas (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 3219/69).

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 3.863-C.

#### Confederaciones Hidrográficas

#### TAJO

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras realizadas por la prolongación del camino de servicio del pantano de Borbollón hasta Guño de Coria, en el término municipal de Santibáñez el Alto (Cáceres)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura», de Cáceres, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Santibáñez el Alto (Cáceres) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.456-E.

## Relación de fincas y propietarios afectados

Finca número	Propietario	Paraje	Poígono	Parcela	Clase de cultivo	Superficie expropiada
1	Germán Gutiérrez Sánchez .....	Dehesa la Parra.	21	1 y otras	Encinar pastos.	2-19-33
2	José Ceballos Gutiérrez .....	Idem .....	21	1-2	Idem .....	1-21-44
3	Luciano Cobaleta Gajate .....	El Soberal .....	21	3	Idem .....	2-02-43

## Servicios Hidráulicos

## BALEARES

## Expediente número 16

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya eje-

cución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Palma de Mallorca, que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969.  
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.151-E.

## Relación que se cita

Número de poígono	Número de parcela	Propietario	Domicilio
7	142	D. Tomás Capchlonch Darder .....	Corredor Cartuja, Valldemosa.
7	140	D. <sup>a</sup> María Moyá Salom .....	Santa Clara, 34, Palma.
7	141	D. Salvador Serra Cabrer .....	Camino Vecinal Vileta, 245.
7	139	D. Juan Jaume Llobera .....	Avenida Jaime III, 58, 1.º, Palma.
7	68	D. Melchor Picornell Rosselló .....	Tarragona, 30, Son Anglada, Palma.
7	69	D. <sup>a</sup> Mercedes Massot Planes .....	Palau, 6, Palma.
7	40	D. Andrés Miralles Munar .....	Suñer 107-b.
7	44	D. <sup>a</sup> Mercedes Massot Planes .....	Palau, 6, Palma.
7	45	D. Pablo Balaguer Castelló .....	Finca «Son Espases Veix» (Secar de la Real), Palma.
11	79	D. <sup>a</sup> Mercedes Aguiló Aguiló .....	Calvo Sotelo, 656.
11	166	D. <sup>a</sup> Antonia Ordinas Estarella y hermanas .....	Vicario, 41-b.
11	166	D. José Oliver Frontera .....	Vicario, 45-b.
11	164	Idem .....	Idem.
11	162	D. Rafael Feliu Blanes .....	Via Roma, 29-1, 3.º.
11	158	D. <sup>a</sup> María Antonia y D. Antonio Romaguera Borrás .....	C'as Frare de Sa Torre, 5-b.
11	159	D. Jaime Terrades Lladó .....	Coronel Beorleguí, 142.
11	23	D. Rafael Feliu Blanes .....	Via Roma, 29-1, 3.º.
11	43	D. Juan Villalonga Feliu .....	Montesión, 12, Palma.
12	42	Idem .....	Idem.
	257	D. Bernardo Togores Canals .....	General Goded, 28, 3.º.
	3	Hdos de D. Raimundo Fortuny Moragues .....	Predio: Son Aversó, Bunyola.
	4	D. <sup>a</sup> Catalina Morell Fortuny .....	Can Verd. carret. Valldemosa, Palma.
	7	Idem .....	Idem.
	9	D. Amador Calafat Mezquida .....	Carret. Valldemosa, 255-b, Palma.
	10	D. <sup>a</sup> Catalina Morell Fortuny .....	Can Verd. carret. Valldemosa, Palma.
	11	D. Domingo Alomar Estada .....	Son Verdera, carret. Valldemosa, km. 7, Palma.
	12	D. Paulus M. Schaeppman .....	Carret. Valldemosa, km. 8,75, S'Esглеieta.
	13	D. <sup>a</sup> Magdalena Mas Oliver .....	Can Font, carret. Valldemosa, Son Sardina, Palma.
	15	D. Fernando Truyols Morell .....	Zagranada, 3, 1.º, Palma.
	16	D. <sup>a</sup> Catalina Salom Mayol .....	Alcázar de Toledo, 361, Establiments, Palma.
	17 bis	D. <sup>a</sup> Margarita Vallespir Vallespir .....	Hnos Barbará, 1, 1.º, Palma.
	19	D. Carlton Johanson .....	Can Petit, Establiments, Palma.
	20	D. Juan Salamanca Vich .....	Capitán Gual, 12, Establiments, Palma.
	22	D. Bartolomé Torres Rosselló .....	Can Florit, 7-9, Establiments, Palma.
	23	D. Guillermo Terrasa Coll .....	Camino de Can Carlos, 10, Establiments, Palma.
	25	D. Rafael Balaguer Ramis .....	Son Español, Palma.
	36	D. Rafael Porcel Salas .....	Plaza de España, 2, Palma.
	38	D. <sup>a</sup> Margarita Vallespir Vallespir .....	Hnos Barbará, 1, Palma.
	39	D. Antonio Salas Roca .....	Sarriá Establiments, Palma.
	45	D. Miguel Ribas Terrasa .....	Alcázar de Toledo, 306, Establiments, Palma.
	46	D. <sup>a</sup> Margarita Torres Trias .....	Doctor Barberi 19, bajo, La Vileta, Palma.
	47	Idem .....	Idem.
	58	D. <sup>a</sup> Catalina Guasp Ferragut .....	Cuesta, 5, Establiments, Palma.
	59	Ayuntamiento de Palma .....	Plaza de Cort, 1, Palma.
	59'	D. <sup>a</sup> María Luisa Forteza .....	Ballester, 4, Palma.
	59''	D. Pedro Calafell .....	Capitán Gual, 64, Establiments, Palma.
	65	D. <sup>a</sup> Petra Roig Picornell .....	Capitán Gual, 49, Establiments, Palma.
	75	D. Ignacio Bonnin .....	Campanario, 23 Establiments, Palma.
	82	D. <sup>a</sup> Juana Vaquer Balaguer .....	Son Berga (Son Español), Palma.
	94	D. Bartolomé Ramón .....	Buñol Nou, Son Anglada, Palma.
	95	D. Juan Fuster Villalonga .....	Mirador, 3, Palma.
	96	D. Juan Roten Sureda .....	Pueyo 2, pral, Palma.
	96'	D. <sup>a</sup> María Llabrés Jaume .....	Porchada, 8, Establiments, Palma.
	105	D. Antonio Moyá Suau .....	Son Vent, Establiments, Palma.
	109	D. Juan Jaume Llobera .....	Avenida Jaime III, 58, 1.º, Palma.
	110	D. Tomás Capchlonch Darder .....	Corredor Cartuja Valldemosa, Palma.

## Expediente número 17

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Alaró (Mallorca, Baleares), que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969.  
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.153-E.

## Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
1	D. Juan Vicéns Arbona y hermanos.	Pedás, Alaró.
3	D. <sup>a</sup> Josefina Fuster Valenti .....	San Miguel, 93, Palma.
4	D. Pedro Reus Fujadas .....	Generalísimo Franco, 27, Palma.
5	D. Antonio Real .....	Guillermo Santandreu, 25, Lloseta.
6	D. Pedro Reus Fujadas .....	Generalísimo Franco, 27, Palma.
8	D. Juan Mateu Coll .....	Guillermo Santandreu, 7, Lloseta.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

## Universidades

## MADRID

## Facultad de Farmacia

Habiendo extraviado el título de Licenciado en Farmacia de doña Josefa Angela García Alonso, que le fué expedido el día 2 de diciembre de 1955 y registrado al folio 12, número 322 del Ministerio, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Cate-drático Secretario.—3.895-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## BARCELONA

## Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/9954-69 - (E. 4091).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Jaco (400 KVA.), derivada del apoyo número 1 de la línea a estación transformadora «Cervezas Barcelona», término municipal de Parets del Vallés.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyo de hormigón en arranque. Longitud: 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 294.800 pesetas.

Ref. CY/9940-69 - (E. 4079).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Puente Sogas (100 KVA.), deri-

vada del apoyo número 57 de la línea San Martín Sarroca-Torrelles de Poix, término municipal de San Martín de Sarroca.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,196 kilómetros.

Presupuesto: 184.470 pesetas.

Ref. CY/9939-69 - (E. 4078).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Industrial (250 KVA.), derivada del apoyo número 7 de la línea E. M. San Lorenzo Castellersol, término municipal de San Lorenzo Savall.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados (aéreo) y aluminio de 70 (subterráneo) y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,040 kilómetros (aéreo) y 0,015 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 232.470 pesetas.

Ref. CY/9941-69 - (E. 4077).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Alvaro Hermanos (75 KVA.), derivada del apoyo número 10 de la línea Circunvalación II, término municipal de Canovellas.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección (aéreo) y aluminio de 70 milímetros cuadrados (subterráneo) y apoyos de hormigón. Longitud: 0,135 kilómetros (aéreo) y 0,030 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 169.870 pesetas.

Ref. CY/9938-69 - (E. 4081).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Can Lluch (25 KVA.), derivada del apoyo número 161 de la línea a estación transformadora Metge, término municipal de Santa Coloma de Cervello.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,265 kilómetros.

Presupuesto: 129.750 pesetas.

Ref. CY/9956-69 - (E. 4088).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Obradors (200 KVA.), derivada del apoyo número 68 bis de la línea Sans-Corbera, término municipal de San Justo Desvern.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conducto-

res de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,100 kilómetros.

Presupuesto: 71.640 pesetas.

Ref. CY/9948-69 - (E. 4087).

Finalidad: Alimentación a nueva estación transformadora Moreno (150 KVA.), derivada del apoyo número 15 de la línea actual a estación transformadora Moreno, término municipal de San Felíu de Llobregat.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección y apoyo de hormigón en arranque. Longitud: 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 208.670 pesetas.

Ref. CY/9951-69 - (E. 4083).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Aguas Matadepera (320+160 kilovoltios amperes), derivada del apoyo número 76 de la línea a estación transformadora Barata, término municipal de Matadepera.

Características: Tensión 11 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón en arranque. Longitud: 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 368.850 pesetas.

Ref. CY/9963-69 - (E. 4082).

Finalidad: Alimentación estación transformadora Falguera (100 KVA.), derivada del apoyo número 10 de la línea a estación transformadora Matacás, término municipal de San Felíu de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,370 kilómetros.

Presupuesto: 259.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 17 de marzo de 1969.—El Delegado provincial. V. de Buen Lozano, 3.842-C

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional de Cereales

## SEGOVIA

## Nueva industria

Peticionario: Don Eutiquio García Arranz.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Laguna de Contreras.

Capital: 70.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra. — 1.358-B.

Peticionario: Don Sabino Lázaro de Frutos.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Tabanera la Luenga.

Capital: 49.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra. — 1.357-B.

Peticionario: Don José Antonio Lucáñez Isabel.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso propio.

Localidad: Bernuy de Porreros.

Capital: 250.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra. — 1.356-B.

#### VALLADOLID

##### *Instalar molino maquilero de piensos eléctrico*

Peticionario: Juan Galindo Ordax.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos eléctrico en San Pedro de Latarce.

Capital: 53.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 25 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe provincial.—1.384-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### *Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Provincia Franciscana de Valencia y Aragón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Provincia Franciscana de Valencia y Aragón».

Domicilio: Calle de San Lorenzo, número 4, Valencia.

Título de la publicación: «Acción Antontiana».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 x 286 milímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 5,50 pesetas (suscripción).

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de unión e intercomunicación de los miembros y familias afiliadas a la Orden Franciscana. Lleva el mensaje de Paz y Bien a cuantos simpatizan con la Orden. Comprende los temas de formación primordialmente religiosa al mundo franciscano; formación con miras al hogar, matrimonio, familia, pasatiempos y amenidades.

Esta publicación se viene editando desde el año 1944.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 2.744-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Parroquia de San Vicente Mártir de Abando», Bilbao, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Parroquia de San Vicente Mártir de Abando», Bilbao.

Domicilio: Bilbao.

Título de la publicación: «Albia».

Subtítulo: «Hoja Parroquial de San Vicente Mártir de Abando», Bilbao.

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formación religiosa y moral de la feligresía. Comprende los temas religiosos, culturales y recreativos.

Director: Don Enrique Fernández de Arróyabe y Castillo (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.173-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Montañera Besaide», de Mondragón (Guipúzcoa), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar

de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Montañera Besaide», de Mondragón (Guipúzcoa).

Domicilio: Calle J. M. Resusta, número 33, Mondragón (Guipúzcoa).

Junta Directiva: Presidente, don Alberto Bergareche Llodio; Secretaria, doña Concepción Mendicutte Urizar.

Título de la publicación: «Besaide, Sociedad Montañera».

Lugar de aparición: Mondragón (Guipúzcoa).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuarto.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Poner al corriente a los asociados de las actividades de la Sociedad en el campo deportivo y de las actividades federativas. Comprende los temas de programación de excursiones, memorias de actividades, partes de montaña, recorridos de montaña, concursos de montaña, convocatorias, asambleas generales y extraordinarias, artículos facilitados por la Federación Nacional de Alpinismo y por la Regional de Montaña.

Director: Don Alberto Bergareche Llodio (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.164-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio "Obispo Perelló" de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio "Obispo Perelló" de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Madrid».

Domicilio: Calle de la Virgen del Sagrario, número 22, Madrid-17.

Título de la publicación: «C. O. P. Colegio "Obispo Perelló"».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral (durante el curso).

Formato: 21 x 27 centímetros.

Número de páginas: 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Portavoz informativo de las actividades escolares del Colegio «Obispo Perelló», a la vez que palestra para que los mismos alumnos ejerciten en sus páginas sus aficiones literarias y científicas. Comprende los temas de redacciones literarias, temas artísticos, entrevistas a Profesores, noticiario del Colegio, orientación profesional y divulgación.

Director: Don Guillermo Celía Colom (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.187-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 44.744 acciones de «Cementos Portland de Lemona»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 44.744 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 447.442 al 492.185, que participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Cementos Portland de Lemona, S. A.», mediante escritura pública de 14 de noviembre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitúa.—1.264-D.

**CONSTRUCCIONES GIOR. S. A.**

Aviso

En Junta general universal, celebrada el 25 del corriente en el domicilio social de plaza J. Antonio, 7, Badalona, por unanimidad se tomaron los acuerdos de trasladar el domicilio al número 3 de la misma plaza y localidad así como reducir el capital social a trescientas mil pesetas mediante condonación de dividendos pasivos y reintegro parcial de aportaciones.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Badalona, 26 de abril de 1969.—El Administrador-Gerente Juan Pamadas Oriol. 3.936-C. y 3.º 13-5-1969

JOSE ROIG, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 31 de mayo de 1969, que tendrá lugar a las veinte horas en el domicilio social, calle Mallorca, 191, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente, 1 de junio de 1969, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio social de 1968 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deben depositar sus acciones cinco días antes de la convocatoria, como mínimo, en el domicilio social y recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia, devolviéndoles las acciones a los dos días de celebrada la Junta, contra presentación del resguardo correspondiente.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Administrador Gerente.—1.399-D.

**INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.**

JACA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el Casino de Jaca, a las doce horas del día 31 de mayo actual, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 1 de junio, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión social del ejercicio 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Acuerdo sobre propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación de los cargos de Consejero que correspondan, así como nombramiento de censores de cuentas.

Jaca, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.401-D.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (avenida José Antonio, 639, piso 1.º) el día 29 del corriente, a las doce treinta horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su celebración, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de un Consejero Administrador.
- 4.º Considerar el artículo 32 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada los señores accionistas habrán de depositar en la caja social sus acciones o resguardos acreditativos de depósito en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Enrique Llaudet Ponsa.—4.140-C.

**HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.**

HUELVA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 28 de abril de 1969, se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a las dieciséis horas del día 30 de mayo de 1969, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

Huelva, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.457-6.

**HOTELES PUERTO DE LA CRUZ, SOCIEDAD ANONIMA**

(HOPUSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social «Hotel Las Vegas», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 29 de mayo del corriente año, a las die-

cisiete horas (cinco de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuese del caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.402-D.

**HOTELES LOS GIGANTES, S. A.**

(HOGANSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, «Hotel Las Vegas», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 29 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas (seis de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuese del caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.403-D.

**HOTELES LOS GIGANTES, S. A.**

(HOGANSA)

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, «Hotel Las Vegas», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 29 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y, si fuese del caso, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.404-D.

SUSENDU, S. A.

Convocatoria

El martes día 20 de mayo próximo se celebrará Junta general ordinaria de esta Sociedad, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, sito en la carretera general, sin número, de Lasarte-Urnieta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria del pasado ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Lasarte-Urrieta, 2 de mayo de 1969.—1.322-D.

### COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Santaló, números 10-12), a las diecisiete horas del día 30 de mayo corriente en primera convocatoria, y, si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Quintana Fábregas.—4.137-C.

### SALTOS DE LEVANTE, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 31 del actual mes de mayo, a las diez de la mañana, en su domicilio social (calle del Barquillo, número 25, 2.º), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1968.

2. Nombramiento de censores, propietarios y suplentes para el ejercicio del año 1969.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta.

Si el quórum de asistencia no permitiese la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebraría en segunda convocatoria el día 1 del próximo junio, en el mismo lugar y hora que los anteriormente expresados.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social, con las formalidades legales y estatutarias, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Administrador.—4.113-C.

### RESINAS ESPAÑOLAS DEL NOROESTE, S. A.

(RENOSA)

MADRID-4

Santa Teresa, número 6, 2.º

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía (calle de Santa Teresa, número 6, 2.º, Madrid-4, el próximo día 2 de junio.

#### Junta general ordinaria

Se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968-1969, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Se celebrará a las diecinueve horas de la fecha indicada en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Informar a la Junta sobre los contratos y acuerdos concertados por la Comisión nombrada en Junta extraordinaria anterior, en cumplimiento del encargo otorgado a la misma.

2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ampliación de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.112-C.

### GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y consejeros delegados durante el ejercicio de 1968.

3. Cese, nombramiento y ratificación de nuevos consejeros.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (avenida del Generalísimo, número 71, A, Madrid), a las doce de la mañana del día 27 del presente mes de mayo.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 5 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.131-C.

### NEUMATICOS GENERAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y consejeros delegados durante el ejercicio de 1968.

3. Ratificación de nuevos consejeros.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (avenida del Generalísimo, número 71, A, Madrid), a las diez de la mañana del día 27 del presente mes de mayo.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 5 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.130-C.

### COMERCIAL DE ALIMENTACION SUPERMERCADOS DE ALICANTE, SOCIEDAD ANONIMA

(CASA)

ALICANTE

Pascual Pérez, número 8

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el local del Sindicato de Alimentación, en la calle del Pintor Lorenzo Casanova, número 4, piso tercero, el próximo día 29 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

3. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de gastos generales de dicho ejercicio.

4. Propuesta de distribución de resultados.

5. Renovación del Consejo de Administración.

6. Elección de censores de cuentas para 1969.

7. Ruegos y preguntas.

Alicante, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—4.125-C.

### HORMIGONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las nueve treinta horas del próximo día 29 de mayo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las nueve treinta horas del día siguiente, en su domicilio social (calle de Núñez de Balboa, número 8, 1.º derecha), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.119-C.

### HELMA, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del corriente mes, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediese, al siguiente día, y a la misma hora, en segunda, en las oficinas de la Sociedad (calle del Conde de Xiquena, número 6), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distri-

bución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.176-C.

#### ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos sociales, anuncia la celebración en primera convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1969; el día 17 inmediato siguiente será la Junta en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social (avenida de Madrid, número 95), y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

Primero.—Examen y censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968, y resolución de lo tocante a resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos, los documentos de Contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, J. Emilio Luque.—4.102-C.

#### ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general extraordinaria de accionistas

A tenor de lo previsto en los artículos sexto, séptimo y octavo de los vigentes Estatutos sociales, los administradores de esta Compañía convocan a sus socios para Junta general extraordinaria. El acto será en la sala de Juntas de la sede social (avenida de Madrid, número 95).

En primera convocatoria se celebrará la Junta el día 16 de junio de 1969, y en segunda convocatoria el día 17 inmediato siguiente, y ello precisamente al terminarse la celebración de la Junta ordinaria convocada para las mismas fechas.

El orden del día será:

Unico.—Deliberar sobre la conveniencia de aumentar el capital social actualmente escriturado y desembolsado y, en su caso, acordar el aumento de capital en los términos y condiciones que la Junta resuelva.

Barcelona, cinco de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Consejero-Secretario, J. Emilio Luque.—4.103-C.

#### COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

##### LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las once horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio del año 1968.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

5.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—4.075-C.

#### ASABENSA, S. A.

##### VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 del actual mes de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 31 en segunda, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia, y singularmente del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdo sobre los resultados del ejercicio económico de 1968.

Segundo.—Comunicaciones de la presidencia sobre distintas decisiones adoptadas por la misma, con carácter de urgencia, y acuerdo de la Junta sobre ellas.

Valencia, tres de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente. 4.074-C.

#### EGARA, S. A.

##### TARRASA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día veintinueve del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representantes no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquélla el siguiente día treinta de mayo, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.077-C.

#### AGUAS DE JABALCUZ, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 30 de mayo del presente año, a las once de la mañana, en el domicilio social (calle de Felipe IV, número 9, de Madrid), en primera convocatoria, y a las doce del mediodía, en igual fecha, en segunda con-

vocatoria, en el mismo domicilio, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1968.

Nombramiento de nuevos señores consejeros y cargos directivos de la Sociedad por haber expirado el tiempo que estatutariamente señalaba a los actuales.

Los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos tengan derecho a asistencia, depositarán sus acciones en el domicilio social o en un establecimiento bancario con anterioridad al día 25 de mayo actual.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.078-C.

#### CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

##### MADRID

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 4 de las obligaciones emisión 1967 se efectuará a razón de 156,25 pesetas líquidas a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.  
Banco Bilbao.  
Crédit Lyonnais.  
Société Générale de Banque.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco Santander.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

En sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—4.116-C.

#### FINASA

##### Financiera de Créditos Industriales y Comerciales, S. A.

##### MADRID

##### Villanueva, número 16

En ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general ordinaria de accionistas, esta Sociedad procederá, a partir del día 19 de los corrientes, al pago del dividendo del ejercicio de 1968, a razón de 17 pesetas líquidas por acción, contra presentación en la Caja social de los extractos de inscripción.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—4.114-C.

#### IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 30 de mayo actual, a las diecinueve treinta horas, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (Riego de Agua, número 29, 1.º), en primera convocatoria, y para el día 31 siguiente, en igual local y hora en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1968.

2.º Propuesta de aplicación de resultados; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

La Coruña, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bermejo Goday.—4.101-C.

#### TAPICERIAS ARGUELLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio

social (calle de Héroes del Diez de Agosto, número 14).

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968, nombramiento de consejeros y designación de censores para el ejercicio del año 1969.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.088-C.

#### MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A.

##### MASNOU

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) en primera convocatoria el viernes día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Torrente Vallmora, número 1), o en segunda convocatoria el día siguiente, sábado 31 de mayo, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Masnou, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—4.090-C.

#### HISPANO DE EDIFICACION, LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid (avenida de José Antonio, número 60) el día 29 del corriente mes, a las dieciséis treinta horas para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.089-C.

#### JUGUETES ELECTROMECHANICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 1 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

5.º Ampliación del capital social

6.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 5 de mayo de 1969.—El Presidente, Julio Pastor Soler.—1.397.

#### I. A. E. S. A.

#### INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S. A

##### Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Industrias Auxiliares Electrodomésticas, S. A. (I. A. E. S. A.), que se celebrará (D. m.) en su local, sito en Barcelona, calle de Los Almogávares, número 29, el próximo día 20 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados y su aprobación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—1.459-11.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE HORNOS AUTOMATICOS

##### Convocatoria

Por acuerdo de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, 30, primero F, el día 17 de junio de 1969, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, si procede, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Reparto de beneficios.
- 4.º Dotación de fondos especiales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Gerente, Juan Finger Fischer.—4.086-C.

#### VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, S. A.

##### REINOSA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de Reinosa (Santander), para el día 12 de junio de 1969, de las cuales, la primera tendrá lugar a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1969
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y su retribución

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general

La Junta extraordinaria se celebrará en iguales lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatorias, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Incorporación parcial al capital y a la reserva legal de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre de 1961.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Reinosa, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.115-C.

#### HORMIGONES LAS PALMAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 7 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social de paseo de Chil, número 282 (edificio Cantabria) y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.120-C.

#### HILATURA DE PORTOLIN, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Molledo-Portolín, a las doce horas del día 6 del próximo mes de junio, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 7, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio correspondiente al año 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplente para el año 1969

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta mencionada.

Molledo-Portolín, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.136-C.

#### INVENPLAST, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que disponen los Estatutos sociales en su artículo 16, a celebrar en el domicilio social, calle Reverendo Antonio Roméu, número 75, primero, izquierda, de la ciudad de Badalona, el día 25 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para el supuesto de no alcanzarse en la primera las mayorías necesarias.

Los asuntos que se someterán a la decisión de la Junta serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la Memoria, gestión social y propuesta sobre resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Badalona, 5 de mayo de 1969.—El Gerente, Eugenio Calvete Capdevila.—4.126-C.

#### ATALAYA DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para que asistan a la Junta ge-

neral ordinaria, y seguidamente a la Junta general extraordinaria, que celebrará esta Sociedad el próximo día 23 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social.

De no existir quórum suficiente para la celebración de las mismas en primera convocatoria, se celebrarían en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día para las citadas reuniones será el siguiente:

#### Junta general ordinaria

##### Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

##### Orden del día:

- 1.º Propuesta de facultar al Consejo para formalizar una hipoteca sobre el inmueble en construcción en Barcelona.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.995-C.

#### SAECA

#### SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CANTERAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 9 de junio del corriente año, a las cinco horas de la tarde, en San Sebastián, en las oficinas de la Cámara de Industria, calle de Camino, 1, en primera convocatoria, y en segunda, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, para el día 10 del mismo mes y en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968 y aplicación de los beneficios obtenidos.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social.

San Sebastián, 3 de mayo de 1969.—El Presidente.—3.981-C.

#### NAVIERA CIUADDELANA, S. A.

##### CIUADDELA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las quince horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Asuntos generales.

Ciudadela, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Argimón Oliver.—3.937-C.

#### AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Güell, número 226, a las diecisiete horas del próximo día 26 de junio de 1969, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria (en su caso) a la misma hora del siguiente día 27, para tratar de los asuntos objeto del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1968.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

#### EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social, calle Beatriz Silva, número 2, el día 20 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, gestión social, distribución de beneficios y elección de censores de cuentas.

Ceuta, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.436-6.

#### CENTRAL TECNICA CIENTIFICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo que se determina en el artículo 7 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Francisco, número 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Situación general de la Sociedad, plan de inversiones y plan financiero, construcción nueva fábrica.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Gestión de los señores Administradores.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 7.º Nombramientos y apoderamientos.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tendrán derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado, y a la misma hora, el 17 de junio de 1969.

Málaga, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Juan Fernández Artacho.—1.346-D.

#### CORDELERIA BARAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las cinco de la tarde del próximo día 16 de junio del corriente año, en el domicilio social, sito en Gijón, La Calzada Alta-Camino de Rubin, reuniéndose la Junta en segunda convocatoria, si fuera preciso, al siguiente día 17 del propio mes y año, a la misma hora y en el mismo domicilio social, para resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968, así como de la gestión social durante el mismo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar los derechos de asistencia y voto en la Junta general será imprescindible poseer diez acciones como mínimo o agrupar un número igual de las mismas.

Gijón, 3 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.347-D.

#### OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Enamorados, número 136, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda, en el propio lugar y hora, el día 21 siguiente, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad, así como propuestas al respecto.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les confiere la actual legislación a los efectos de conocimiento y asistencia, acreditando debidamente su personalidad en el domicilio social, en la forma y plazo dispuestos por la Ley.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.446-5.

#### NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 6 de junio de 1969, a las doce horas, en el domicilio social (Alcalá, 96), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere.

El orden del día será el indicado en los apartados a), b), c) y e) del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.999-C.

#### EXCLUSIVAS FLORALVA DISTRIBUCION, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos de «Exclusivas Floralva Distribución, S. A.», y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se señala el día 20 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, si procediere, para que tenga lugar la Junta general ordinaria de dicha Sociedad en su domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, 62, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance, Memoria y cuentas sociales.

B) Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.043-C.

#### HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Luchana-Deusto-Bilbao, Camino de Enécuri, 20, el día 14 de junio próximo, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 16, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Bilbao, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.037-C.

**COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.**  
(Antes GIJÓN FABRIL, S. A.)

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 7 de las obligaciones, emisión 30 de noviembre de 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.» actualmente absorbida por «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», se hará efectivo a razón de 190,55 pesetas, bruto por cupón, que con deducción del impuesto correspondiente (34,30 pesetas), representa un total de 156,25 pesetas líquidas a partir del día 1 de junio próximo, por la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—4.015-C.

**CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, a las diecinueve horas del día 9 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de Consejeros, así como nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. Germán Aguilera.—4.013-C.

**G. A. L. P. A., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Modesto Lafuente, 78, a las veinte treinta horas del día 9 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. Germán Aguilera.—4.012-C.

**BODEGAS «LA RIOJA ALTA, S. A.»**

**HARO**

De conformidad con los Estatutos sociales de esta Sociedad se anuncia, en primera convocatoria, para el día 7 de junio, la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1968, así como de las cuentas cerradas al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Renovación parcial de los miembros del Consejo y nombramiento de un nuevo Consejero, elevándose a siete el número de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada.

En el caso de la no concurrencia del número suficiente de acciones presentes y representadas para la validez de su celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Para justificar y ejercitar el derecho de asistencia y voto se atenderán en todo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Haro (Logroño), 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Maguregui Ulargui.—1.366-D.

**EMITER, S. A.**  
**EXPLOTACION DE MINAS**  
**Y TERRERAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, 8, primero (Bilbao), el día 4 de junio próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1968.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.369-L.

**ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el local de Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A., avenida José Antonio, número 670, o el siguiente día, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección y de su Memoria explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1968.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios.

c) Nombramiento de Consejeros.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración, hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 17 de abril de 1969.—Eduardo Cros Rojas, Presidente del Consejo de Administración.—4.059-C.

**ELABORADOS METALICOS, S. A.**  
(EMESA)

**LA CORUNA**

**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de esta capital, a las doce horas del día 4 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese preciso, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Modificación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Pardo Hidalgo.—1.445-8.

**PRODUCTOS CAPILARES, S. A.**

**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1968.

4.º Propuesta de aplicación de beneficios.

5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las once de la mañana del día 9 de junio próximo, en el domicilio social. De no concurrir «quorum» suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 10 de junio.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.000-C.

**COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS**

**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 15, segundo letra C, Madrid, y en segunda convocatoria, de no haber mayoría suficiente de acciones para la primera, el día 23, a la misma hora y sitio indicado, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los poseedores de veinte acciones como mínimo que deseen asistir a dicha reunión deberán depositar dichos valores con antelación de cinco días, al menos, a su celebración, en las oficinas de la Compañía o en cualquiera de los Bancos Pastor, calle de Alcalá, número 44, o Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, ambos de Madrid.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.447-6.

«SAN MAMES»  
Sociedad Anónima de Seguros de Entierros  
BILBAO  
Lersundi, 12

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas .....	115.000,—	Capital social suscrito .....	600.000,—
Caja .....	6.229,15	Reservas técnicas legales:	
Bancos:		Matemáticas:	
Efectivo en c/c Banco España .....	16.348,22	En 31-12 68 .....	34.183,67
Efectivo en c/c Banco Bilbao .....	16.224,96	Fondo de fluctuación de valores .....	3.806,58
Valores mobiliarios:		Reserva voluntaria .....	34.000,—
Fondos públicos .....	202.087,16	Acreedores diversos .....	74.350,90
Valores industriales .....	405.054,77	Pérdidas y Ganancias .....	14.802,51
	607.141,93	Valores nominales:	
Valores nominales:		Depositantes de valores .....	442.500,—
Valores en depósito .....	442.500,—		
	1.203.443,66		1.203.443,66

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales:		Primas emitidas en el ejercicio .....	3.627,30
Gastos varios .....	14.069,26	Accesorios .....	307,05
Contribuciones e impuestos .....	6.331,—	Derechos de registro .....	863,15
Reservas técnicas del presente ejercicio .....	34.183,67	Productos de los fondos invertidos .....	29.497,02
Resultado del ejercicio:		Reservas técnicas legales del ejercicio anterior .....	30.091,92
Saldo acreedor .....	14.802,51		
	69.386,44		69.386,44

Bilbao, 31 de diciembre de 1968.—1.238-D.

**CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36, número 6, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, B.º Loyola, Camino Cristobaldegui, 24), por primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes, y en dicho lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Elección de tres Consejeros y fijación de la duración del cargo, con arreglo al artículo 30 de los Estatutos.

5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.028-C.

**INDUSTRIAS VDA. F. CAMPS, S. A.**

**SABADELL**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Aviador García Morato, números 32-34, de Sabadell, en primera convocatoria, el día 13 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados, de conformidad con la propuesta del Consejo, artículo 35 y concordantes de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de no reunirse el quórum legal suficiente, en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora indicado para la primera.

Sabadell, 30 de abril de 1969.—El Secretario general, Luis Clavell Pallisse. — 4.016-C.

**UNION MEDICA DE LERIDA**

Sociedad Anónima de Seguros

**LERIDA**

Calle Mayor, 22, primero

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, número 22, primero, de Lérida.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las veintidós treinta horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado, si procede

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio, si procede.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Balagueró Pedrol.—4.006-C.

**GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el local social, sito en la calle Consejo de Ciento, 425-427, de esta ciudad, y, si procediere, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aguilar Campderrós.—4.008-C.

**FOMENTO DE LA PRENSA TRADICIONALISTA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en el local social, Consejo de Ciento, 425, séptimo, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Valls y Taberner.—4.007-C.

#### COMPANIA EUROPEA DE TUBERIAS, SOCIEDAD ANONIMA (C. E. T. S. A.)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para los días 17 y 18 del mes de junio del corriente año, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Caspe, números 116, 118 y 120, cuarto, segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, estudio y, en su caso, aprobación del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y cuentas complementarias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

A continuación, y en el caso de reunirse las condiciones legales, se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente punto del orden del día:

Modificación de los pactos sociales limitativos a la libre transmisibilidad de las acciones y, en su caso, de los artículos sexto y séptimo y concordantes de los Estatutos sociales.

Pueden asistir a estas Juntas cuantos se encuentren en posesión de los derechos que exigen los Estatutos sociales para concurrir a las mismas, pudiendo delegar en otra persona, en las condiciones exigidas.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellan Aulet.—4.054-C.

#### COMPANIA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

(C. T. I.)

##### Incorporación parcial al capital social de la «cuenta de regularización»

El Consejo de Administración de esta Compañía, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 9 de marzo de 1968, ha acordado efectuar una segunda incorporación parcial al capital social de 12.500.000 pesetas, con cargo a la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, mediante la emisión de 25.000 acciones al portador, números 157.001 al 182.000, inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una.

La citada incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente y sin desembolso alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse los derechos correspondientes.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada cinco de las que posean los señores accionistas el día 31 de mayo de 1969. El plazo para ejercitar este derecho será del 1 al 30 de junio próximo, participando los nuevos titulares en la totalidad del dividendo que se haga efectivo, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1969.

La adjudicación de las referidas acciones podrá realizarse en las oficinas centrales del Banco de Valencia, contra entrega del cupón número 85, que queda inutilizado a cualquier otro efecto.

Valencia, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.069-C.

#### LA HISPANO CHELVANA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, por segunda, en el local social, calle de Castielfabir, número 8, Valencia, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

Propuesta de la distribución de beneficios.

Informe de los accionistas censores de cuentas y renovación de cargos.

Valencia, 5 de mayo de 1969.—El Presidente, V. Romero.—4.068-C.

#### LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

Por el Consejo de Administración y de acuerdo con el artículo 14 de los vigentes Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de esta Entidad para el próximo día 2 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria por el Consejo a la Junta general.

2.º Lectura del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 para su aprobación si procede.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Elección de señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los vigentes Estatutos, han de formar el Consejo de Administración durante el trienio 1969, 1970 y 1971.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

Pueden asistir a esta Junta o hacerse representar ante la misma cuantos se encuentren en posesión de los derechos y siguiendo las normas que para ellos se establecen en el artículo 16 de los vigentes Estatutos.

Villanueva de Córdoba, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Bibiano Rico Gil.—1.344-D.

#### KLINOS, S. A.

##### Asistencia Médico-Quirúrgica

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, Rumbas, número 58, principal, primera, a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 1969 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del examen de gestión social, aprobación de Memoria y balance ejercicio 1968 y nombramientos de censores de cuentas. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja social con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebración de Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—Un Administrador, Francisco Biosca Oliva.—1.428-5.

#### PORCINESA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, si no se reuniera quórum, para el día 8 siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, plaza de la Independencia, 1 (salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio).

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general de accionistas la gestión social reflejada en la Memoria, el balance y cuenta de resultados; fijación del precio de venta de las acciones para el período próximo; renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969. Asimismo se someterán a la aprobación de la Junta los acuerdos de aumento del capital de la Sociedad hasta un máximo de doce millones de pesetas y de cambio de composición del Consejo de Administración mediante la modificación de los artículos 6 y 29 de los Estatutos.

La decisión de este último apartado requiere el quórum del artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Las correspondientes tarjetas de asistencia serán remitidas por correo certificado, a los señores accionistas.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.124-C.

#### TEXTILES MALVEHY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, carretera de Caldas, sin número, de Molins de Rey, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean las acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, y los tenedores que las tuvieren depositadas con la misma antelación en la Caja de la Sociedad.

Molins del Rey, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Malvey Garriga.—1.398-D.

#### CREDITOS REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de junio, a las doce horas, por primera convocatoria y, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, día 9, en su domicilio social (calle de Sanclemente, 7 y 9), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta reunión

Zaragoza, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.406-D.

**GARSAN, S. A. DE PUBLICIDAD***Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 36, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Nombrar Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario de Administración, Eduardo de Prada Dueñas. 3.969-C.

**SERCA  
PFAFF ESPAÑOLA, S. A.****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 del mes en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social de esta capital, calle de Serrano, número 49, para la aprobación de cuentas y actos de Administración del ejercicio del año de 1968 y demás acuerdos correspondientes a la Junta general ordinaria.

Para la asistencia a esta reunión se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1961.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, José Merino Galindo.—1.532-6.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.**

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

**MADRID-10**

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1969 ante el Notario don Santiago Pelayo Hore han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

Número

5.656

1.535-8.

**COMPANÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(Procedimientos Libbey-Owens)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 30 de mayo corriente, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, primero, Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar por lo menos diez acciones en el Banco Central o en la Caja social cinco días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria, se reuniría en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 3 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.538-5.

**PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Rambla Estudios, 109, entresuelo, primera) el día 2 de junio de 1969, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 6.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 7.º Reección y, en lo menester, nombramiento de consejeros.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.539-5.

**S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO****MADRID**

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en primera convocatoria, y en segunda el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, presentados a la Junta general por el Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente.—1.545-7.

**INMOBILIARIA VILLA PARRA, S. A.****MARBELLA (MALAGA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, artículos 14 y 15 de los Estatutos, y demás disposiciones aplicables, se anuncia para el próximo día 30 de mayo de 1969 la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Ricardo Soriano, número 15 de Marbella (Málaga), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 31 de mayo de 1969, a la misma hora y lugar y con el mismo orden del día que la primera convocatoria.

Marbella, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.328-C.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE INVER-****SIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 3 del próximo mes de junio, a las catorce treinta horas, en el «Hotel Menfis» (avenida de José Antonio, número 74, Madrid), y si no se constituyera por falta del quórum necesario, en segunda convocatoria el día 4 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio de 1968.

3.º Resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión ejecutiva durante el pasado ejercicio de 1968.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Nombramiento de los nuevos señores consejeros propuestos por el Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción del acta y lectura de la misma para su aprobación en su caso.

Los documentos que según Ley se han de someter a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social a partir de esta fecha.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los accionistas titulares de 100 acciones, por lo menos, que con cinco días de antelación al señalado para su celebración se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia por medio de la entidad bancaria en que tengan depositadas sus acciones. Los accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar en ella solamente por otro accionista.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.331-C.

**LA PREVISION ESPAÑOLA-C. I. A.**

Compañía Anónima de Seguros Generales

**SEVILLA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener

lugar en su domicilio social, Orfila, números 7 y 9, el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 11 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

II. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

III. Ratificación de nombramiento y reelección de consejeros.

IV. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1969.

V. Ruegos y preguntas.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—4.342-C.

### INDUSTRIAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

#### Junta general extraordinaria

En uso de las facultades reconocidas en el número quinto del artículo 19 de los Estatutos sociales, convoco a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el domicilio social, avenida General Franco, 140, de Puente Genil, para deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con el siguiente orden del día:

1.º Información a la Junta de la terminación del proceso de quiebra de la Sociedad e incidencias relacionadas con dicho procedimiento.

2.º Disolución de la Sociedad.

3.º Nombramiento de liquidadores.

4.º Fijación de normas con arreglo a las cuales se practicará la división del haber social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que para asistir a la Junta con voz y voto precisa se justifique la propiedad de las acciones mediante el depósito de los títulos o resguardos, con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión, en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento de crédito, y que los accionistas con voto podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista también con voto, mediante autorización escrita, dirigida al Presidente de la Sociedad, que deberá ser presentada con cuarenta y ocho horas de antelación al día señalado para la celebración de la Junta, debiendo el representante acreditar el depósito de acciones en la forma antes explicada.

Puente Genil, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vergara García-Hidalgo.—4.357-C

### CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en

segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1968.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos al ejercicio 1968.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 3 de mayo de 1969.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Manuel Freire Costas.—4.353-C.

### MINERO METALURGICA DEL ESTAÑO, S. A. E.

#### (MESAE)

De acuerdo con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, caye de Miguel Moya, 4, en primera convocatoria, y para el día 31 de mayo de 1969, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—4.355-C.

### PROMOCION Y DESARROLLO, S. A.

#### (PRYDES)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Claudio Coello, 46, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 1969, a las diez horas, y, en segunda, si procede, el siguiente día hábil, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

2.º Acuerdo sobre aplicación del estado de la cuenta de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.361-C

### PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1968.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ga-

nancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1968.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 2 de mayo de 1969.—Los Directores generales, Antonio Freire Costas y Manuel Freire Costas.—4.364-C.

### BARESA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos vigentes de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el despacho del Letrado de Madrid don José Antonio García Alarilla, sita en la calle de Maudes, número 62, Madrid, el día 30 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria de primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario, a tenor de lo establecido en los Estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación establecida en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de concurrir con el resguardo del depósito de acciones, para poder tomar parte en la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Administrador, José Trueba González.—4.362-C.

### FROILAN SOLANS, S. A.

#### ZARAGOZA

#### Junta general ordinaria

La Junta se celebrará en los locales sociales (Ramón y Cajal, 34) según el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Zaragoza, 2 de mayo de 1969.—El Consejero-Gerente.—1.533-8

### PROYFISA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PROMOCION Y FINANCIACION

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de «Proyfisa, Sociedad Anónima Española de Promoción y Financiación», se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad para las doce horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día 4 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la misma, calle de José Ortega y Gasset, número 10, de esta capital, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio económico.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.536-8.

**INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no ha sido solicitado número suficiente de tarjetas de asistencia para celebrar la Junta general en primera convocatoria, señalada para el 17 de mayo actual.

Por este motivo, la Junta tendrá lugar el día 19 del presente mes, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la «Sociedad de Estudios y Publicaciones, S. A.», Arapiles, 14.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.537-5.

**SUPERETTE, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Gremio de Ultramarinos (Abadía San Martín, número 6), a las diez horas del día 1 del próximo mes de junio por primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, por segunda, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1968, proyecto de distribución de beneficios y nombramiento de censores para 1969.

Valencia, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Cervera Martínez.—1.458-D.

**EL NORTE DE CASTILLA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 31 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios obtenidos en 31 de diciembre de 1968, renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a esta Junta, a los accionistas que figuren inscritos como tales con anterioridad al 26 de mayo.

Durante los quince días anteriores a la junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere esta convocatoria y el informe de los Censores.

Valladolid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.460-D.

**GONISA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Trauco, 23, el 25 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades del ejercicio 1968, así como designación de censores de cuentas para el año 1969.

*Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, en relación con lo regulado al respecto por la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca a todos los socios accionistas de «Gonisa, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma (Trauco, 23, Bilbao) el próximo día 28 de junio de 1969, a las once horas, en la primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1969, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.461-D.

**RECABEN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de mayo de 1969, a las doce horas, en su domicilio social (paseo de las Delicias, número 3), y de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.150-C.

**FABRICAS BILBAINAS LUCIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Zorroza a Castrejana, sin número, Bilbao, el día 30 de mayo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, también en el domicilio social.

Bilbao, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.462-D.

**RADIO RIOJA, S. A.**

*LOGROÑO*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda, al siguiente día, 30 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, C. Martínez.—4.308-C.

**GAS MADRID, S. A.**

*Servicio de obligaciones*

Desde el día 26 del corriente mes de mayo se pagarán los intereses semestrales correspondientes a las obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

Dichos pagos, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuarán en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Vizcaya, Español de Crédito, Pastor y en la Confederación de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.302-C.

**EDIMAR, S. A.**

*LOGROÑO*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda, al siguiente día, 30 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Aprobación del balance del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Eizaga.—4.309-C.

**EDIFICACIONES TOLEDO, S. A.**

*TOLEDO*

Cumplida la finalidad que dió origen a la constitución de esta Sociedad, en Junta de accionistas de 4 de octubre de 1968, se acordó la disolución y liquidación de la misma, y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Régimen jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se inserta para general conocimiento el presente anuncio.

Igualmente y con arreglo a lo determinado en el artículo 166 de la misma Ley, el balance final de la Sociedad al 27 de noviembre de 1968 es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Valor de viviendas construídas.	4.000.000
Pasivo:	
Capital constituido y totalmente desembolsado	4.000.000

Toledo, 31 de diciembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.314-C.

**HELLER FACTORING, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar

en el domicilio social de la Sociedad, paseo de Gracia, 17, Barcelona, el próximo día 13 de junio, a las cuatro treinta horas de la tarde, la Junta general ordinaria, y acto seguido la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, con sujeción a las siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1968, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Informe del Director sobre los asuntos en curso.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y elección o reelección de los Consejeros a los que corresponde cesar.
- 5.º Asuntos diversos.

#### Junta general extraordinaria

Propuesta de ampliación de capital y acuerdos en orden a dicha propuesta.

De no reunirse el quórum preciso, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Juntas generales deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.330-C.

#### INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, a las doce treinta horas de la mañana del día 27 de mayo, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, el siguiente día 28, en segunda, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo durante dicho año.
- 2.º Distribución de los beneficios del citado ejercicio en la forma propuesta por el Consejo.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro de los límites en el mismo establecidos pueda acordar la ampliación del capital social mediante la oportuna emisión del consiguiente número de acciones preferentes.

4.º Que se autorice al Consejo en cuanto se refiere al remanente de las acciones preferentes que se encuentran a su disposición, procedentes de la última ampliación de capital hecha por la Sociedad para su posible utilización en relación con la finalidad de igualar los derechos económicos de todas las acciones de la Sociedad, mediante la oportuna compensación, a los tenedores de acciones ordinarias, facultando al efecto al Consejo para, en su caso, dar la conveniente nueva redacción al artículo sexto de los Estatutos sociales.

5.º El nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los accionistas poseedores de cincuenta o más acciones que obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días, como mínimo, de antelación, en la forma acostumbrada, pudiendo ser delegado tal derecho en otro accionista mediante la entrega en la Sociedad, al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta, de la correspondiente tarjeta de asistencia del accionista representado, firmada por este último, consignando al dorso de la misma el nombre del accionista a quien hubiere conferido su representación.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.304-C.

#### ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A. («ELASTEX»)

##### CASTELLON DE LA PLANA

Marqués de la Ensenada, 39-41

##### Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad el día 30 de mayo de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación del inventario-balance y cuentas del citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Gerente y del Consejo de Administración.
- 4.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—4.286-C.

#### S. A. COMUNIDAD DE COPROPIETARIOS DE PUNTA GALEA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, en el kilómetro 30,800 de la carretera de Madrid-Burgos, el día 30 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Examen del estado actual de las acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas. **F**

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.305-C.

#### SIMPLEX ESPAÑOLA, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 del mes de mayo, a las doce horas del día, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 8, Madrid, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum suficiente en esta primera convocatoria, quedarán convocados los señores accionistas, en segunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora, para el día 30 del mismo mes de mayo.

El orden del día a tratar será el siguiente:

- 1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese período.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.325-C.

#### ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE, Trafalgar 29.
- Editoria Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).